

1.^o D.^o Juan Toa & Cairas y Cardona

TH-AD 3

CATA: 24

DOC: 491

FOL: 02

Quilicura y Fe 10 de 809

Muy S.^o mio y todo mi afecto no obstante
de aver escrito a V. d.^o suplico esta p^{er}meam. a.^{ff}
de que V. me ponga ala obedi.^a de mi S.^a D.^a Parachi
ta dandole el p^{er}ame del S.^o D.^o Ant. Cuyo allanto
tambien abra sido a V. sensible y favorable por
el pleyto en que dicho Senor se hallava; P^{er}o p^{er}
segundo punto y es decir que teniendo Suplicado
a V. me havise lo que importan los p^{er}tes del Genio.
D.^o Andres Celis para Remitirme el d^o y que me de
p^{er}che los autos no lo conusido hasta la p^{er}ta por
lo que suplico mi S.^o al mismo efecto.
Segun tengo noticia se han mandado tasar los
autos Cuyo importe es el de tres p.^{er} y p.^{er} los que
t^{er}no adado el Procuad.^o y hoy no resta mas que
pedir Sepagan las Cortas p^{ro}uales y p^{er}sonales lo q.
extemane a V. cosa de ello a fin de que se verifique

pues así como D.^o Miguel Ant.^o de Oxtola noj ha
mostrado tanto con sus presentacion y apelacion
que pagu es cosa justa y que en algun modo se lea
u yo tanto garto y de ello mismo puede v. seroja
ser al Censo. Las d^os y despachan me loj autoj pues
creem que loj d^os sean deii, ocho p. y las costas solo
procurador monten amor de setenta p. Otra exi-
cion se halla hoy en manos de v. que con esta
la con vno y ocho ceros. Se le ha entregax el d^o.

En q^o al asunto de na. Galindo ya no le digo
a v. nada, el Procurador quido con migo que le manda
na a v. amarrarme y que quedia el papel sellado y
cuando en quatro meses no se le acontestado el en-
crito que la Substancia de el se quedare aqui no
se demanda la mia, sino es egecut. Ya el Censo
afin de que se cumpla lo mandado por la sent.^a de
vita y vicita y por tanto se le egecuta ala en-
ga y esto no lo emuido en quatro meses seria ya
mostrado repetir sus cro por lo que lo des. ya
hasta que Dios lo remedie y a v. legue por na.

Es la m^{ta} Señora que su m^{ta} Sr.

Jta Ant^a Navegante
y Galindo

2

El Sr. D. Man^{te} se halla en su hac.^{da} con
la Señorita su esposa y toda la familia menor D.^{na}
Maxiano que se halla con rigo en la fabrica
del yng.^o y dice que no le crece a V. hasta que
no concluya la obra del yng.^o

En este mismo Correo y por Carta q.^{ta} en el
Remito y na encomienda franca de dos paves de
medias ami S.^a D.^a Panchita los que pedia V. en
la Casa de Correo y certifique la entregue a la Señorita
Yale

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored across the horizontal fold.]